



CONVENCIÓN SOBRE LAS ESPECIES MIGRATORIAS

Distribución: General

PNUMA/CMS/ScC17/Doc.15
10 Noviembre 2011

Español
Original: Inglés

17ª REUNIÓN DEL
CONSEJO CIENTÍFICO
Bergen, 17-18 Noviembre 2011
Punto 17.3.6 del orden del día

BARRERAS A LA MIGRACIÓN Y MAMÍFEROS TERRESTRES

(Preparado por la Secretaría)

1. Empezar medidas para mitigar los obstáculos más importantes a la migración animal es uno de los objetivos más importantes del Plan Estratégico 2006-2011 de la CMS y su versión extendida 2006-2014. Además, el Plan Estratégico 2005-2014 solicita que se preparen directrices para las barreras a la migración y los mamíferos terrestres para las Reuniones 18ª y 19ª del Consejo Científico.
2. Como primer paso hacia la preparación de dichas directrices, la Secretaría de la CMS ha firmado un acuerdo con WWF Mongolia para realizar un estudio sobre el efecto del desarrollo de infraestructuras su efecto potencial de barrera para los ungulados de Mongolia. El estudio está financiado a través de una contribución voluntaria de Mónaco.
3. El estudio también contribuye a la implementación de la Acción Concertada de Eurasia Central, que se adoptó como Rec.9.1 en 2008 y en la que Mongolia juega un papel muy importante. El Informe de WWF Mongolia está disponible como UNEP/CMS/ScC17/Inf.23.

Acción solicitada:

Se invita a la Reunión 17ª del Consejo Científico a:

- a. Tomar nota del documento y proporcionar comentarios, si procede; y
- b. Proporcionar orientación sobre los próximos pasos hacia la preparación de directrices para prevenir y mitigar los efectos negativos de las barreras sobre los mamíferos terrestres.